

2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de la Junta general, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Viñas i Aliau.—36.326.

SIAS ESPAÑA, S. L.

Convocatoria de Junta general

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores socios a la junta general que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la sociedad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia del Administrador único y nombramiento de nuevo órgano de administración de la sociedad.

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—Giuseppe Butti, Administrador único.—34.018.

SIDERÚRGICOS REUNIDOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Los Juglares, número 20, 2.º A, el día 30 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, Alejandro Mora Rodríguez.—34.626.

SIERRA DE GATA RURALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Para el próximo día 30 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y para el 1 de julio de 2007, a

la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad de la calle Huesca, n.º 26.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de 2005.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales de 2006.

Cuarto.—Aprobación del aumento de capital en 1.535.000,00 euros, hasta alcanzar la cifra de 2.000.000,00 de euros de capital social nominal.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra a disposición de todos los accionistas, en la sede social de la empresa, en la calle Huesca, n.º 26, toda la información relativa a la aprobación de las cuentas anuales.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—Álvaro Martínez Comenge, Presidente del Consejo de Administración.—36.359.

SIGLO XXI SOLAR, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), plaza de la Constitución sin número, el día 29 de junio de 2007, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villarrubia de los Ojos, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Serna Martín.—36.344.

SILVITRINSA, S. A.

Junta General

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día 30, en los mismos lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales, comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el Artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas); la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, que contiene la propuesta de aplicación del resultado y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar la gestión social durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Reelegir, en su caso, al Administrador Único de la Sociedad.

Cuarto.—Disolver y liquidar «Silvitrintsa, Sociedad Anónima» como Sociedad Patrimonial, con estricta sujeción a la normativa establecida en la Disposición Transitoria Vigésimo Cuarta de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, nombrando previa dimisión del Administrador Único, de un Liquidador.

Quinto.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Sexto.—Aprobar el Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieren a los puntos comprendidos en el orden del día.

En Barcelona, 31 de marzo de 2007.—El Administrador único, Josep Ferrer Calonge.—34.035.

SINERGIOS MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca por el Consejo de Administración de la sociedad a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, n.º 12, 2.º, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, y en el caso de que resultara preceptivo el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Disolución, en su caso, de la sociedad y nombramiento de Liquidador/es.

Quinto.—Adopción de medidas jurídicas y económicas respecto a la situación patrimonial.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos tomados por la Junta.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—La Administradora, Patricia Fuentes Azpiroz.—36.157.

SISTAL, S. A.

Anuncio reducción de capital a cero y posterior aumento de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria de la de la expresada sociedad, en su reunión de 4 de mayo de 2007, acordó reducir el capital social a 0 euros.

Asimismo se acordó aumentar el Capital Social en 61.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 61.000 nuevas acciones con un valor nominal de 1,00 euro por acción. Los señores accionistas tendrán conforme al artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas un derecho de suscripción preferente durante el plazo de un mes desde la publicación de este acuerdo. Transcurrido dicho plazo el Administrador podrá ofrecerlas a otros accionistas o terceros.

De conformidad con lo previsto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede derecho de oposición de los acreedores debido a que la finalidad de la presente reducción de capital radica en reestablecer el

equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad. La reducción de capital por compensación de pérdidas y posterior ampliación de capital serán efectivas y ejecutadas en cuarenta días a partir de la publicación de este anuncio.

Como consecuencia de la reducción y posterior ampliación, el capital social se fija en la cifra de 61.000,00 € presentado por 61.000,00 acciones de la misma clase y serie, de un 1 € de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas representadas por medio de acciones al portador, modificándose en los citados términos el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, Fernando Laguna Alonso.—34.635.

SISTEINGE, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Sisteinge, Sociedad Anónima celebrar en el domicilio social, sito en Lloiu, calle Larrondo Beheko Etorbidea, Edif. 4, Pab. 7, el día 29 de junio de 2007, a las 19.30 h. en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del Resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, a 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Generoso Pedrueza Funcia.—35.994.

SKADY, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Mediante acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General Universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 18 de mayo de 2007, se produce la disolución y liquidación simultánea de la Compañía y la adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	454.337,08
Deudores	104.221,59
Tesorería	98.749,20
Total activo	657.307,87
Pasivo:	
Fondos propios	657.307,87
Total pasivo	657.307,87

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 18 de mayo de 2007.—La Liquidadora única, María Josefa de la Serna Viguera.—34.630.

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Por acuerdo del Administrador único de «Sociedad Anónima Carrillo», se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

Atarfe, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, Emilio Lozano López.—36.116.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PRODUCTOS DETERGENTES REUNIDOS

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima de Productos Detergentes Reunidos», para el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10 horas en la misma sede social, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y resolución sobre la aplicación del resultado. Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para la Sociedad.

Polinyà, 21 de mayo de 2007.—El Administrador único, Camilo Gómez Rodríguez.—34.142.

SOCIEDAD ANÓNIMA PORQUERAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 17 de mayo de 2007 la Junta general adoptó, por unanimidad, entre otros acuerdos, la reducción del capital social en la cuantía de 15.265,71 euros, quedando establecido en la cuantía de 138.172,68 euros, mediante la amortización de 254 acciones de la sociedad, adquiridas a uno de sus accionistas en fecha 25 de abril de 2007.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Administrador único, Juan Antonio Pueyo Borrego.—34.015.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN TRANSPORTES OFICAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de

la compañía, para el día 26 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos casos en el domicilio social de la compañía, sito en la avda. de la Lealtad, número 13, polígono industrial «Los Olivivos», de Getafe.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión del Consejo de Administración en ese período.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Getafe (Madrid), 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ángel Gallego Castilla.—32.579.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MATERIALES PLÁSTICOS SEMAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Príncipe de Vergara, 204 primero C, 28002 Madrid el próximo día 24 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, el día 25 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la reunión.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de la Gestión social, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviados, de la propuesta de aplicación del resultado y de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como del Informe del Auditor de Cuentas, Don Sixto Álvarez Melcón.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese, en su caso, de Consejeros o cambio de representante.

Quinto.—Plan Nacional de Residuos. Actividades en marcha.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Elección de interventores para la redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores Accionistas a solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Teresa Martínez Rodríguez.—36.095.

SOFAMEN XXI, S. A. Sociedad unipersonal

Reducción de capital social

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con fecha 24 de mayo de 2007, el Accionista Único de la sociedad «Sofamen XXI, Sociedad Anónima Unipersonal» ha decidido reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de 35.761.401 euros, con la finalidad de devolver a su Accionista Único sus aportaciones, mediante la amortización de 35.761.401 acciones nominativas, numeradas correlativamente del 60.103 al 35.821.503, ambos inclusive, de 1 euro de valor nominal cada una, quedando fija-